



La República Bolivariana de Venezuela rechaza, repudia y denuncia ante la comunidad internacional la gravísima agresión militar perpetrada por el Gobierno actual de los Estados Unidos de América contra territorio y población venezolanos en las localidades civiles y militares de la ciudad de Caracas, capital de la República, y los estados Miranda, Aragua y La Guaira. Este acto constituye una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente de sus artículos 1 y 2, que consagran el respeto a la soberanía, la igualdad jurídica de los Estados y la prohibición del uso de la fuerza. Tal agresión amenaza la paz y estabilidad internacional, concretamente de América Latina y el Caribe, y pone en grave riesgo la vida de millones de personas.

El objetivo de este ataque no es otro que apoderarse de los recursos estratégicos de Venezuela, en particular de su petróleo y minerales, intentando quebrar por la fuerza la independencia política de la Nación. No lo lograrán. Tras más de doscientos años de independencia, el pueblo y su Gobierno legítimo se mantienen firmes en defensa de la soberanía y del derecho inalienable de decidir su destino. El intento de imponer una guerra colonial para destruir la forma republicana de gobierno y forzar un "cambio de régimen", en alianza con la oligarquía fascista fracasará como todos los intentos anteriores.

Desde 1811, Venezuela ha enfrentado y vencido imperios. Cuando en 1902 potencias extranjeras bombardearon nuestras costas, el Presidente Cipriano Castro proclamó: "La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria." Hoy, con la moral de Bolívar, Miranda y nuestros libertadores, el pueblo venezolano se alza nuevamente para defender su independencia ante la agresión imperial. Pueblo a la calle

El Gobierno Bolivariano llama a todas las fuerzas sociales y políticas del país a activar los planes de movilización y repudiar este ataque imperialista. El pueblo de Venezuela y su Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en perfecta fusión popular-militar-policia, se encuentran desplegados para garantizar la soberanía y la paz. Simultáneamente, la Diplomacia Bolivariana de Paz elevará las correspondientes denuncias ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el Secretario General de dicha organización, la CELAC y el MNOAL, exigiendo la condena y rendición de cuentas del Gobierno estadounidense.

El Presidente Nicolás Maduro ha dispuesto todos los planes de defensa nacional para ser implementados en el momento y circunstancias adecuadas, en estricto apego a lo previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción y la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación.

En este sentido, el Presidente Nicolás Maduro ha firmado y ordenando la implementación del Decreto que declara el estado de Conmoción Exterior en todo el territorio nacional, para proteger los derechos de la población, el funcionamiento pleno de las instituciones republicanas y pasar de inmediato a la lucha armada. Todo el país debe activarse para derrotar esta agresión imperialista.

Del mismo modo ha ordenado el inmediato despliegue del Comando para la Defensa Integral de la Nación y de los Órganos de Dirección para la Defensa Integral en todos los estados y municipios del país.

En estricto apego al artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, Venezuela se reserva el derecho a ejercer la legítima defensa para proteger a su pueblo, su territorio y su independencia. Convocamos a los pueblos y gobiernos de América Latina, el Caribe y el mundo a movilizarse en solidaridad activa frente a esta agresión imperial.

Como señaló el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías “ante cualquier circunstancia de nuevas dificultades, del tamaño que fueren, la respuesta de todos y de todas los patriotas...es unidad, lucha, batalla y victoria”.

Caracas, 3 de enero de 2025